ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE GOBERNACION
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION

INMIGRADO FOLIO 2I05326

NOMBRE Y APELLIDOS:
JULIAN
COBO COBO

FUND. JURÍDICO: ARTS. 52, 55, 56 LGP
Oficio No.: 5159
NACIONALIDAD: ESPAÑOL
CURP: COCJ651013HNEBBL01
NÚMERO DEL RNE: 428961
No. Exp.: 5/16331
VIGENCIA: / /
Firma delExtranjero:
EXPEDICIÓN: 26/03/2002
FM2

EL INMIGRADO PODRÁ DEDICARSE A CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, CON LAS LIMITACIONES QUE IMPONGA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN ARTÍCULO 65 Y ARTÍCULO 194 DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO CON LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL INMIGRADO PODRÁ SALIR Y ENTRAR AL PAÍS LIBREMENTE. PERO SI PERMANECE EN EL EXTRANJERO MÁS DE TRES AÑOS CONSECUTIVOS, PERDERÁ SU CALIDAD MIGRATORIA, LO MISMO QUE SI EN UN LAPSO DE DIEZ AÑOS ESTUVIERE AUSENTE MÁS DE CINCO. LOS PERIODOS DE DIEZ AÑOS SE COMPUTARÁN A PARTIR DE LA FECHA DE LA DECLARATORIA DE INMIGRADO EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.

DOCUMENTO INTRANSFERIBLE.
NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

FM2<2I05326<ESP<M<<H<C<<<<<<<<<
1310196<26032002<9200964<<<<<
COBO<COBO<JULIAN<<<<<<<<<<<<<<